

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N.º 06 CONCEJO MUNICIPAL
CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DE 2025.

En Villarrica, transcurrido 02 días del mes de abril 2025, siendo las 09:00 horas, el **PRESIDENTE DEL CONCEJO, ALCALDE SR. PABLO ASTETE MERMOUD**, da inicio en el nombre de Dios y Villarrica a la Sesión Extraordinaria N.º 06 de Concejo Municipal, en el Salón Auditórium de la Ilustre Municipalidad de Villarrica.

ASISTENTES:

Miembros Concejo Municipal:

JAIME BELTRÁN SAÉZ
HERMES MEDINA RODRÍGUEZ
MAURICIO TORRES SARA VIA
RAÚL LANDINI EBNER
ROBERTO LAGOS HERMOSILLA

Secretario de Concejo y Ministro de Fe: se encuentra presente y actúa como tal, el Secretario Municipal Titular Sr Néstor Fernando Burgos Riquelme y la Secretaria de Actas Srta. Sandra Garcés Torres.

I.- TOMAR ACUERDO VIAJE SR ALCALDE A PARTICIPAR FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO WTM LATIN AMÉRICA 2025, A REALIZARSE LOS DÍAS 14,15 Y 16 DE ABRIL DE 2025, EN SAO PAULO BRASIL, EN LA CUAL EL DESTINO VILLARRICA, FUE SELECCIONADO PARA PARTICIPAR EN EL PABELLÓN CHILE-SERNATUR.

Sr Munnir Saphier Director Udel, el documento entregado detalla claramente en qué consiste esta actividad. Tal como mencionó el alcalde, la idea principal es lograr una reinserción de la comuna. Desde hace varios años se ha participado en ferias internacionales de turismo, siendo la FIT de Buenos Aires una de las más destacadas. En 2014, por ejemplo, ya se había asistido a dicha feria. Esta nueva instancia corresponde a una de las ferias más importantes de Latinoamérica, junto con la FIT. La participación se enmarca dentro del presupuesto aprobado para actividades de promoción turística internacional. Para ello, se llevó a cabo un proceso de postulación a través de la Oficina de Turismo, liderado por la Funcionaria Srta. Ingrid Trapp, y se obtuvo la selección para participar en esta feria. Otras comunas también fueron seleccionadas, entre ellas Pucón, Valparaíso y la región de Los Lagos. La actividad se realizará entre el 14 y el 16 de abril, y se considera fundamental estar presentes, no solo por la visibilidad que representa, sino también por la oportunidad de posicionar nuevamente a Villarrica en espacios internacionales. Por este motivo, se solicita hoy la autorización para que el alcalde pueda asistir, en calidad de máxima autoridad comunal. La presencia en esta feria, junto con la comuna vecina de Pucón, resulta significativa, ya que ambas comparten elementos naturales como el volcán y el lago. Estar representados conjuntamente refuerza la imagen turística del territorio en su conjunto.



Concejal Sr Mauricio Torres, ¿Qué quiere decir con la autorización? ¿Pero en eso, con qué va? Aparte de la autorización, también hay que financiar ese viaje. Entonces, lo que se está pidiendo es autorizar ese tema.

Concejal Sr Raúl Landini, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que, para que el alcalde pueda salir del territorio nacional en comisión de servicio, debe contar con la autorización del concejo municipal.

Concejal Sr Hermes Medina, cuantas personas van y cuánto cuesta todo.

Sr Munnir Saphier Director Udel, son 3 personas que irían, en pasajes, se está hablando de un monto aproximado de \$1.000.000.- por persona, desde Temuco a Sao Paulo. En cuanto a la estadía, aún no está completamente definida, ya que se cubre con los viáticos correspondientes. La inscripción tiene un valor de \$880.000.-, considerando el descuento aplicado gracias al convenio obtenido por haber postulado. La autorización que se está solicitando es para el cometido del alcalde. Lo demás, como la participación de funcionarios, no requiere autorización del concejo, ya que está dentro de lo que se tiene presupuestado en las actividades de turismo para el año. El punto en tabla es, específicamente, para autorizar el cometido del alcalde. Es importante que esté presente, ya que representa el rostro de la autoridad comunal, y su participación en una feria internacional se considera relevante. En cuanto al detalle de los costos, ya fue dado a conocer anteriormente. Todo está contemplado dentro del presupuesto anual de turismo. No se trata de un gasto adicional o nuevo, sino de algo que ya fue planificado y aprobado dentro del presupuesto vigente.

Presidente Concejo Alcalde Sr Pablo Astete, El pasaje aéreo ya está financiado de forma personal. Aunque no era algo que se quisiera mencionar, dadas las circunstancias especiales, se consideró importante aclararlo. En caso de participar en esta feria, ya se había anticipado que el pasaje sería cubierto directamente, y de hecho, ya está comprado. Lo que se financiaría con recursos municipales son los pasajes de las dos personas que acompañan, además de los viáticos correspondientes: alojamiento y alimentación. El pasaje del alcalde, en este caso, no requiere financiamiento municipal, tal como se ha hecho en ocasiones anteriores, como en la FIT, donde también se optó por cubrirlo personalmente. Este año, dada la situación presupuestaria del municipio —que, como bien se sabe, está bastante ajustada en varias áreas—, se considera que este gesto entrega una señal de coherencia. Ya se había manifestado previamente la intención de asumir ese costo en caso de participar, y así se ha hecho.

Concejal Sr Hermes Medina, en cuatro meses no se ha logrado reparar las camionetas, y mientras tanto se están destinando recursos para salir fuera del país.

Presidente concejo Alcalde Sr Pablo Astete, Se considera que los funcionarios que asisten también tienen derecho, ya que en definitiva, la comuna también se ve beneficiada. Si bien es cierto que se trata de una inversión que no es extraordinariamente grande, se ha optado por aportar el pasaje de manera personal, entendiendo que existen situaciones presupuestarias complejas. Sin embargo, eso no significa que se deban dejar de realizar acciones importantes, como la promoción turística, que representa un área prioritaria para la comuna. Es importante aclarar que el ítem correspondiente a camionetas y al mejoramiento de vehículos está contemplado dentro del presupuesto de reparación de vehículos. Este proceso ya está en marcha, con varios vehículos en reparación y otros que están siendo reincorporados gradualmente. Por ejemplo, esta semana ya salió el rodillo compactador, también una



retroexcavadora, y la próxima semana se sumarán dos vehículos más. En cuanto a seguridad pública, también se encuentran a la espera de reparaciones, aunque estas corresponden a asignaciones presupuestarias distintas. Cada área cuenta con su propio presupuesto específico, lo que permite avanzar en paralelo con las diferentes necesidades.

Concejal Sr Raúl Landini, Qué duda cabe que la comuna tiene una clara vocación turística. Desde el año 2021 se ha insistido en que el presupuesto asignado para promoción turística, que entonces era de \$16 millones, era absolutamente insuficiente. Con el tiempo se ha incrementado hasta cerca de \$30 millones, pero sigue sin ser suficiente para una comuna con el nivel de complejidad y potencial turístico que posee Villarrica. Es necesario comenzar a trabajar desde una estructura propia, con un departamento o dirección de turismo que esté a la altura del desafío. Actualmente, la Oficina de Desarrollo asume múltiples funciones, y aunque realiza un trabajo profesional, el turismo requiere un equipo más amplio y especializado, con dedicación exclusiva. La promoción turística es costosa, pero la experiencia internacional demuestra que la inversión en este ámbito se traduce en beneficios económicos, sociales y culturales para la comunidad: aumento del empleo, mejora en los ingresos locales, profesionalización de servicios, reducción de la pobreza estructural y mayor equidad social. El marketing de destinos turísticos requiere inversión, planificación y una identidad clara. No basta con tener un lago y un volcán; hay que desarrollar esa vocación turística con estrategia. Es preocupante que el Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur) esté obsoleto desde 2021, sin una ruta clara que oriente el trabajo a futuro. Este debería actualizarse con participación activa de guías turísticos, cámaras de comercio y turismo, localidades como Ñancul e Icalma, además del ecosistema de emprendedores gastronómicos y culturales. Es indispensable contar con una marca destino turística propia, distinta a la institucional de la municipalidad. Un sello que pueda ser usado por emprendedores locales, que aporte valor a productos típicos y que proyecte a Villarrica en el mercado nacional e internacional. Este sello debe construirse con participación ciudadana y visión a largo plazo, sin depender del ciclo político. En cuanto al aspecto presupuestario, es evidente que existen dificultades financieras heredadas, principalmente por un gasto en personal que llegó al 100 % permitido por Contraloría, a pesar de contar solo con un 75 % de recaudación. Además, siguen ingresando demandas contra el municipio por parte de exfuncionarios, lo que genera una carga económica importante. Por eso, es clave administrar con responsabilidad, priorizando las áreas que representan una inversión real en el desarrollo de la comuna, como lo es el turismo. Recientemente se logró una vicepresidencia en la Asociación de Municipios Turísticos, lo que permitirá capacitaciones gratuitas para los funcionarios. Además, gracias a Sernatur, se podrá participar en ferias internacionales sin asumir el alto costo de inscripción, debiendo aportar solo con el destino turístico y material promocional. Sin embargo, es necesario prepararse mejor para estos espacios: llegar con una propuesta sólida, clara y bien presentada. Aún se detecta una falta de dirección clara, e incluso se observa cómo se promocionan más destinos fuera de la comuna, como Huilo Huilo, en desmedro del propio volcán Villarrica. También es momento de discutir regulaciones más formales en torno al turismo. Los hospedajes temporales, que en su momento sirvieron para incentivar la actividad, hoy generan competencia desleal con operadores establecidos. Este tipo de situaciones puede estar desincentivando inversiones más grandes, como la instalación de hoteles de cadena, lo cual debe revisarse con urgencia. Es fundamental fortalecer el destino Villarrica con políticas públicas claras, inversión estratégica y colaboración entre todos los actores del ecosistema turístico local. Todo el apoyo para que la participación en estas actividades turísticas rinda frutos concretos para la comuna, y que se pueda volver con alianzas estratégicas y nuevas oportunidades de desarrollo. Se ha dicho muchas veces que el turismo es clave para el desarrollo de la comuna. Sin embargo, es importante hacer una pausa y evaluar con objetividad: si realmente se quiere que Villarrica alcance su potencial como destino



turístico, es urgente reducir los niveles de informalidad existentes. Pero además, se debe comenzar a trabajar seriamente para atraer inversión al territorio. La inversión privada llega cuando existen datos concretos que demuestran la rentabilidad del lugar, y hasta ahora no se ha hecho un seguimiento riguroso que permita evidenciar con cifras reales cómo está funcionando el turismo local. Durante años se ha afirmado que al turismo le va bien, pero la percepción en terreno no siempre coincide. Muchos emprendedores del rubro gastronómico y artesanal manifestaron que la última temporada no fue positiva, a pesar de la alta afluencia de visitantes. En contraste, el sector del alojamiento sí experimentó mejores resultados. Esto revela una situación crítica: la cantidad de visitantes no necesariamente se traduce en beneficios equitativos para todos los actores del ecosistema turístico. Promocionar masivamente el destino sin una estrategia segmentada puede atraer turismo de masas con bajo poder adquisitivo, lo que sobrecarga la infraestructura urbana sin generar beneficios proporcionales para los emprendedores locales. En ese sentido, es necesario reflexionar: ¿se quiere colapsar la ciudad con una alta afluencia o se prefiere orientar la promoción a un turista más segmentado, con mayor capacidad de gasto y menor impacto negativo? El ejemplo de visitantes brasileños es ilustrativo: estancias más breves, pero con un ticket promedio de gasto más alto, lo que dinamiza la economía local sin saturar el destino. La comuna necesita avanzar hacia un modelo de turismo más sostenible, donde se cuide el entorno, la calidad de vida de los vecinos y la experiencia del visitante. Pero para lograr eso, se requiere una hoja de ruta clara. Esa hoja de ruta es el Plan de Desarrollo Turístico (Pladetur), y sigue siendo una deuda pendiente. Contar con un plan actualizado y participativo permitirá orientar la inversión, definir el perfil del turista ideal para el territorio, equilibrar los beneficios entre rubros y evitar la saturación urbana. Es urgente retomar esta planificación con seriedad, si realmente se quiere consolidar a Villarrica como un destino turístico sostenible, rentable y de calidad.

Presidente Concejo Alcalde sr Pablo Astete, parte de la propuesta que tenemos nosotros también y el desafío tenemos que asumir todos juntos como concejo, es el próximo Pladetur. Exactamente. Yo desde el mes de diciembre ya decidí restablecer dos áreas importantes dentro de la Dirección de Turismo control de la oficina Turismo, como es por ejemplo, el área planificación. Por lo tanto, la persona que colaboró activamente y con mucho conocimiento en la planificación y la elaboración del Pladetur anterior, que es Alejandra Arredondo, que ustedes la conocen, la muestra al concejo, está muy capacitada en ello. Hoy día está en una situación especial, una intervención quirúrgica, esperamos que se recupere pronto, ella tiene el área de planificación. El área promoción y difusión, lo dejé en manos de la señora Ingrid Trapp, de alguna manera, porque también conoce el tema, está interiorizada los procesos y creo que son las personas encargadas en las dos áreas que va a incorporar el Pladetur activamente. Así que esperamos trabajar pronto ya el regreso de Alejandra con la propuesta de Pladetur que ustedes van a tener en sus manos. Nosotros también compartimos esta misma invitación como lo señala Ingrid, a emprendedores locales también un par de empresarios que se habían interesado en participar.

Srta. Ingrid Trapp funcionaria Departamento de Turismo, tal como se señaló, esta es una postulación realizada a través del fondo de marketing de SERNATUR. Se propuso la participación de Villarrica en tres ferias con enfoques muy distintos, pero de gran relevancia para el destino. Esta iniciativa surge tras un largo periodo, de casi cinco años, en que el presupuesto estuvo sin ejecución. Anteriormente, la participación en ferias internacionales se limitaba a eventos organizados por empresas privadas, como Mundo Outdoor, sin el respaldo de SERNATUR. Ahora, se retoma la vinculación directa con esta institución para participar en la Feria Nacional "Viva", la única con patrocinio de SERNATUR, Pro Chile y respaldo de diversas instituciones del Estado. En cuanto a ferias internacionales, se postuló por primera vez a la



WTM (World Travel Market), además de la FIT en Buenos Aires y una feria de turismo sostenible en Costa Rica. Aunque el presupuesto es limitado, Villarrica fue seleccionada para participar en la WTM, dentro del pabellón "Chile", acompañado por autoridades de gobierno como la Subsecretaría de Turismo, Pro Chile, el cónsul y el embajador. La presencia de Villarrica no será aislada, sino integrada al stand nacional, junto a destinos como Cuba, Costa Rica y Perú. En el mismo pabellón también participarán viñedos chilenos de renombre. El trabajo de preparación ha sido largo y meticuloso, incluyendo la creación de material promocional innovador. Se incorporará tecnología de realidad virtual para ofrecer a los visitantes experiencias como el ascenso al volcán Villarrica, recorridos por miradores naturales, navegación en el lago, y visitas a sectores como Lican Ray. Además, se lanzará una nueva guía turística trilingüe (español, inglés y portugués), reemplazando a la antigua guía "Imperdibles", que llevaba tres años sin actualizarse. Este esfuerzo requiere del apoyo y consenso de todos, especialmente de la Comisión, para definir qué imagen se quiere proyectar como ciudad turística. Es fundamental una planificación conjunta que defina con claridad la identidad, los objetivos y la estrategia a seguir, considerando que distintos gremios pueden tener visiones diversas sobre el desarrollo turístico. Finalmente, como parte de esta feria, se gestionó un proceso de activación comercial, diplomática y turística. Por primera vez, Villarrica contará con una activación comercial propia, gracias a la agrupación cervecera local, seleccionada por SERNATUR entre diversas propuestas. Esta agrupación reúne a cinco marcas de cerveza con identidad intercultural, que refleja la diversidad del territorio. Ellos financiarán su participación (pasajes y alojamiento) y realizarán una activación durante dos días en la feria, entre las 13:00 y 14:00 horas, compartiendo espacio con Pucón y Viñas de Chile. Esta selección representa un importante reconocimiento al trabajo realizado y al potencial del producto local.

Concejal Sr Raúl Landini, resulta muy interesante todo lo que contribuya a promover la producción local. Villarrica, al ser una ciudad eminentemente de servicios, necesita con urgencia fortalecer su dimensión productiva, particularmente en áreas como la industria cervecera y vitivinícola. El cambio climático ha provocado que muchas viñas estén trasladando su interés hacia la octava y novena región, por lo que no sería extraño que, en un futuro cercano, Villarrica pudiera contar con viñedos propios. También existe el potencial para el cultivo de lúpulos, insumo clave para el desarrollo de la industria cervecera local. Ejemplos destacados ya existen, como el caso de la producción de "Kombucha" en la comuna, un emprendimiento reconocido a nivel nacional que demuestra que sí es posible desarrollar una industria local con productos competitivos en el mercado. Fortalecer este tipo de iniciativas es clave, y si SERNATUR ha mostrado interés en ellas, es porque se está avanzando en la dirección correcta. Además, desde San Javier —comuna con tradición vitivinícola— han manifestado su disposición a colaborar e intercambiar experiencias, lo cual abre nuevas oportunidades de crecimiento y aprendizaje.

Concejal Sr Mauricio Torres, desde el 6 de diciembre en adelante comienza el trabajo en esta nueva administración. Lo ocurrido con anterioridad y lo que se detalla en la auditoría presentada hoy, corresponde a periodos pasados. En cuanto al trabajo turístico actual, no se cuestiona el valor de participar en viajes o acciones vinculadas al turismo de Villarrica, pero sí es necesario poner énfasis en cómo se está desarrollando esta estrategia hacia el extranjero y el mundo hoy en día. Surge la inquietud sobre quién lidera actualmente el área de turismo en la comuna y cuál es la estrategia concreta para posicionar a Villarrica a nivel internacional. Si bien se ha notado una importante llegada de visitantes extranjeros, la mayoría corresponde a turistas argentinos. Se plantea la necesidad de contar con cifras claras y actualizadas, especialmente respecto al número de turistas brasileños que visitaron la comuna durante la última temporada estival. Contar con esta información sería fundamental para evaluar el impacto y alcance de las acciones de promoción turística que se están implementando.



Srta. Ingrid Trapp funcionaria Departamento de Turismo, actualmente, el encargado de la Oficina de Turismo es Cristóbal Bravo, quien se encuentra con licencia desde el mes de enero. No hay una persona que esté supliendo directamente su rol, sino que el equipo ha asumido las funciones de forma colaborativa, complementándose según las responsabilidades de cada integrante. En relación a las estadísticas de visitantes, se dispone de datos obtenidos desde la Oficina de Turismo, los cuales representan entre un 15% y un 20% del total de la demanda turística. Es importante tener presente que no todos los turistas que llegan a la comuna pasan por esta oficina, por lo tanto, los registros no reflejan la totalidad de visitantes. Esto significa que, por ejemplo, si llegan 100 turistas brasileños, sólo una fracción de ellos (alrededor del 15%) será registrada oficialmente. Este dato es clave para interpretar correctamente las cifras y no asumir que representan la demanda total.

Concejal Sr Mauricio Torres, ¿Ustedes están trabajando con la Cámara de Comercio igual?

Srta. Ingrid Trapp funcionaria Departamento de Turismo, En Villarrica, históricamente se ha trabajado con distintas cámaras de comercio: la Cámara de Comercio de Lican Ray, la Cámara de Comercio Sustentable, la que lidera don Rubén Esparza, entre otras. Cada una representa visiones y necesidades distintas, con enfoques particulares según la demanda que atienden. En cuanto a la llegada de turistas extranjeros, especialmente brasileños, se ha identificado que su visita se concentra mayoritariamente en temporada de invierno. Esto se debe a que el perfil del turista brasileño es diferente; no busca playas, sino experiencias relacionadas con la nieve, el volcán y paisajes fotogénicos para redes sociales. En este contexto, se participó en un seminario realizado en Pucón el año pasado, certificado por Corfo, enfocado en identificar nuevos perfiles turísticos. El caso más representativo es Farellones, que se ha consolidado como el principal destino elegido por brasileños para vivir la experiencia de la nieve, algo que no tienen en su país. La estrategia de promoción está centrada en el invierno, no solo por las preferencias de este público, sino también como una oportunidad concreta para romper con la estacionalidad turística que afecta a la comuna. Promover Villarrica como un destino invernal puede abrir un nuevo nicho de mercado que aporte significativamente al desarrollo del turismo local.

Concejal Sr Mauricio Torres, una de las principales preocupaciones tiene que ver con los convenios locales. Si bien se avanza en atraer turistas y generar alianzas, es igualmente importante pensar en los residentes, especialmente en los jóvenes que practican deportes como el snowboard o el esquí en el volcán. Muchos de ellos deben pagar el valor completo del ticket, sin acceso a beneficios o descuentos. Esto plantea la necesidad de generar convenios con los centros de esquí para favorecer a la comunidad local, considerando que también realizan un gasto importante al acceder a estos servicios. Además, se suma otra inquietud relacionada con el estado de los vehículos municipales, especialmente los de seguridad pública. Han pasado varios meses y aún no se concretan las reparaciones, a pesar de que varios concejales han insistido en el tema. Esto genera malestar, ya que se percibe una contradicción al destinar recursos a otras áreas mientras persisten necesidades locales urgentes que no han sido resueltas. No se trata de estar en contra de la promoción internacional del turismo o de los viajes que se realicen con ese fin, sino de que también se debe avanzar en paralelo en resolver los asuntos internos que afectan directamente a la comunidad.

Presidente Concejo Alcalde Sr Pablo Astete, se están mezclando varios temas, por lo tanto, es importante enfocarse en lo que se está abordando hoy: la presentación realizada por don Munnir e Ingrid. No debiese generar molestia el hecho de que se haya actuado con total



transparencia. Desde el inicio se informó del déficit existente y hoy se está asumiendo una auditoría, que permitirá determinar eventuales responsabilidades sobre lo que se recibió. En segundo lugar, es importante dejar en claro que esto no implica una incompatibilidad entre un gasto y otro. Existen asignaciones presupuestarias definidas dentro del clasificador presupuestario del año, con ítems específicos para distintas áreas. Por ejemplo, hay recursos destinados a reparaciones de vehículos y otros dirigidos a bienes y servicios de consumo. Por lo tanto, no se está tocando ni desviando presupuesto de una partida hacia otra. Desde un principio se comunicó la intención de potenciar el turismo, y esta acción forma parte de ese compromiso. No participar en ferias este año sería una pérdida significativa. No se puede esperar que en 90 días se solucionen todos los problemas estructurales del municipio, especialmente cuando se trata de reparaciones de alto costo que están actualmente en proceso. Se han hecho esfuerzos importantes por ser responsables con los recursos. Se han evitado gastos superfluos, particularmente en representación, y no se están realizando desembolsos innecesarios. Se han dado señales claras de probidad y austeridad, lo que debe ser valorado. Respecto al estado de los vehículos y maquinarias, se reconoce que el escenario es complejo. Algunas máquinas están en condiciones deplorables y se requiere una solución urgente, especialmente para seguir cumpliendo con labores en sectores rurales. Sin embargo, no se trata de buscar culpables, sino de avanzar en soluciones. Aun así, se ha solicitado investigar por qué muchas de estas unidades presentaron daños tan severos en tan corto tiempo.

Concejal Sr Roberto Lagos, Ya que se está hablando del tema de las máquinas, se retoman las palabras del concejal Landini respecto al ticket promedio de los turistas brasileños, que podría ser más alto que el de otras familias. Pero también hay que pensar en las familias más modestas, de otras comunas del país. Basándose en principios de igualdad y equidad, esas familias también merecen un trato igualitario. Las campañas de difusión deberían ser parejas. No se puede discriminar a alguien solo porque tiene menos recursos o porque su ticket promedio sea más bajo. Hay familias que vienen cinco personas en un auto, que quizás entre todos no superan los \$70.000 u \$80.000.-, pero igual hacen el esfuerzo por venir. Como en cualquier administración, lo que se busca es saber cuál es el costo-beneficio de este viaje. Más allá de que se valore que el pasaje sea financiado de forma personal, lo que importa es saber si esta inversión —que supera los tres millones— tiene un retorno real. ¿Existen datos concretos? ¿Hay estudios que muestren si ha aumentado el número de turistas brasileños en Villarrica en los últimos cuatro años sin participación internacional? ¿O si ha bajado? Además, se plantea si realmente se justifica esta participación, considerando que hoy el comercio electrónico y las plataformas digitales muchas veces generan mayor impacto que las ferias o charlas presenciales. Incluso en ciudades como Temuco, muchas personas prefieren comprar por internet que ir a puntos de venta físicos. Por eso, es válido preguntarse si este tipo de actividades presenciales trae más beneficios que invertir en difusión digital.

Presidente Concejo Alcalde sr Pablo Astete, claramente, no se está enfocando únicamente en el mercado brasileño. Como mencionó Ingrid, en esta feria participan países de todo el continente, y también muchos turistas europeos. Por lo tanto, es importante ampliar nuestra visión y perspectiva. No se debe reducir el enfoque a lo mínimo, sino aspirar a estar presentes en los mercados más grandes, donde también se encuentran los grandes actores del turismo.

Concejal Sr Raúl Landini, es completamente válida la preocupación del concejal sobre el uso adecuado del presupuesto. Todos compartimos esa inquietud. Las ferias internacionales son fundamentales, ya que los operadores turísticos que asisten son quienes deciden qué destinos



ofrecer. Muchos de estos operadores, especialmente los emisores de turistas, probablemente conocerán Villarrica por primera vez y decidirán incluirla en sus ofertas. Esto generará oportunidades para que los operadores turísticos locales, agencias de turismo, alojamientos, restaurantes y transportistas tengan más trabajo. La visibilidad de Villarrica ante estos operadores turísticos es esencial, porque ellos son los encargados de vender el destino. Además, el costo de participación, cercano a los \$3.000.000.-, es considerablemente más bajo que el de un puesto en estas ferias, que podría superar los 7 millones. Es importante también mencionar que Sernatur nos está invitando, lo que surgió tras una discusión dentro del directorio de la AMTC. Sabemos que estas ferias son costosas y, como municipio, no siempre es posible cubrir el costo total. Sin embargo, una opción sería hacer convenios con otros municipios para asistir juntos como AMTC y estar presentes en estas ferias internacionales. Si logramos vender más y atraer a más turistas, esto se traducirá en mayores ingresos para la comuna.

Concejal Sr Jaime Beltran, más allá de las explicaciones que se puedan ofrecer, parece que ya se ha tomado una decisión. Cada uno de los presentes probablemente ya tiene su postura definida respecto a la votación que se va a realizar. Aunque podemos seguir discutiendo sobre el tema turístico, los ingresos y la promoción del destino, que es, sin duda, una fortaleza importante para la comuna, es claro que esta no es una feria cualquiera. Hemos perdido presencia en este tipo de eventos y actividades, lo cual es relevante. Sin embargo, parece que la decisión está tomada por la mayoría, y más allá de seguir con los argumentos, parece que estamos todos más o menos claros al respecto.

Srta. Ingrid Trapp funcionaria Departamento de Turismo, en cuanto a la consulta del concejal Lagos sobre las estadísticas, es difícil proporcionar datos concretos ya que no se ha participado en estas ferias anteriormente. Sin embargo, a partir de ahora se comenzará a recopilar información para evaluar la importancia de la participación en la feria internacional, en relación con la inversión y la retribución que se pueda obtener.

Concejal Sr Roberto Lagos, entiendo que se habían hecho antes, en el periodo anterior. Se habían hecho en 2019 y existen datos. Mire, que no se malentienda, quiero ser súper claro. Si en 2019 y periodos anteriores se hicieron muy bien, que se hicieron muy bien, muy bien difundir Villarrica, queremos tener el dato duro que los años que no se hicieron y que consecuentemente no se incurrió en este gasto, hubo una disminución importante respecto a los turistas. Es el dato que yo pido, un dato palpable.

Concejal Sr Hermes Medina, el turismo brasileño no es representativo ni siquiera para Pucón. El centro de esquí que existe en la zona es un centro antiguo, que no genera mayor interés en el público internacional. Los turistas brasileños, en su mayoría, prefieren destinos como San Martín o el Cerro Catedral en Bariloche. Por lo tanto, si se analiza desde la perspectiva de la nieve, no resulta un atractivo significativo para ese público. En ese contexto, la posición es rechazar la propuesta.

Concejal Sr Raúl Landini, antes de pasar a la votación, responder al concejal Lagos y aclarar las palabras. Por supuesto que desde este sector siempre se va a pregonar sobre la igualdad de oportunidades y hablar de la equidad. Pero cuando se habla de marketing, se habla de públicos objetivos. Y efectivamente, ha habido personas que han dicho que ya no vienen a Villarrica, porque está colapsado, porque los tacos son insoportables, etc. Es decir, personas que venían ya no están viniendo y están prefiriendo otros destinos. Eso también debe llamarnos la atención. Los destinos se saturan. Hoy hay un lago saturado, contaminado, problemas en



diferentes ámbitos. Tiene que haber un equilibrio, un balance que se llama sostenibilidad. Se necesita un destino sostenible. Porque si bien alegra que connacionales puedan visitar la comuna, también preocupa que esas visitas no se transformen en un infierno o en un beneficio para algunos y maldición para otros. El turismo no puede ser beneficio para algunos y maldición para otros. Tiene que ser equitativo, todos deben poder disfrutar, y hay que avanzar con todos los atrasos que hay: en lo vial, en infraestructura hidráulica, en alojamiento, etc. Para eso se requiere una actitud republicana. El turismo debe estar por sobre colores políticos, sectores o competencias electorales internas. Hay que estar con el turismo, y eso implica hacer esfuerzos que, en este caso, ni siquiera son presupuestarios, porque el presupuesto fue aprobado por unanimidad. Por eso, rechazar la participación del vocero principal —que fue electo con más de 20.000 votos— parece mezquino, considerando que no se pide nuevo presupuesto, solo autorizar una presencia. Esa oposición parece tener más motivación electoral que un interés real por sacar adelante el turismo en la comuna.

Presidente Concejo Alcalde sr Pablo Astete, antes de la votación, es importante recordar el compromiso asumido con Villarrica y con su gente. Hay muchas personas que dependen directamente del turismo, que hoy por hoy representa la principal fuerza económica de la comuna. Con la proyección que se tiene a través del nuevo instrumento de planificación, este trabajo debe hacerse de manera conjunta. El plan de turismo será la propuesta que se presentará a la comunidad respecto a lo que se quiere para Villarrica en los próximos años. Este no es un tema de intereses personales ni políticos. Se trata de buscar consensos y definir cómo proyectar el futuro de la comuna, si realmente se quiere lo mejor para su desarrollo económico. El turismo es, sin duda, la principal herramienta para avanzar en ese objetivo.

Concejal Sr Mauricio Torres, la difusión digital hoy es mucho más eficiente y económica. Existen herramientas como Facebook, Instagram, YouTube y otras plataformas que permiten llegar a miles de personas con un costo muy bajo. Con apenas \$100.000.- es posible alcanzar hasta 400.000 personas a través de campañas bien segmentadas, dirigidas específicamente y en idioma portugués, incluso programadas para que solo se muestren en Brasil. Además, se pueden desarrollar videos promocionales atractivos que potencien aún más el alcance. Considerando estas alternativas, resulta evidente que hay otras formas efectivas de llegar a otros países. Por esta razón, decide rechazar la propuesta.

Sr Néstor Burgos secretario Municipal, solo precisar, para efectos de la votación, dos puntos importantes. Primero, lo que se está sometiendo a votación es única y exclusivamente la autorización para que el alcalde pueda asistir. El resto de la comisión asistirá de todas maneras. Es importante dejar claro que lo que establece la ley es que el alcalde, para ausentarse del país, requiere el acuerdo del concejo. Segundo, en caso de que se produzca un empate —ya que actualmente son seis personas votando—, se deberá pasar a una segunda votación de inmediato. Si el empate persiste, será necesario convocar a una sesión extraordinaria dentro de los próximos tres días para realizar una tercera votación.

A continuación, se toma la votación:

- **Concejal Beltrán: aprueba**
- **Concejal Medina: rechaza**
- **Concejal Torres: rechaza**
- **Concejal Landini: aprueba**
- **Concejal Lagos: rechaza**
- **Alcalde Sr. Astete: aprueba**



Sr Néstor Burgos secretario Municipal, habiendo un empare se procede a tomar la segunda votación.

A continuación, se toma la votación:

- **Concejal Beltrán: aprueba**
- **Concejal Medina: rechaza**
- **Concejal Torres: rechaza**
- **Concejal Landini: aprueba**
- **Concejal Lagos: se abstiene**
- **Alcalde Sr. Astete: aprueba**

(123) El Concejo Municipal con la ausencia del Concejal Sr Ronal Seiffert y la abstención del concejal Sr Roberto Lagos no se autoriza el viaje Sr Alcalde a participar Feria Internacional de Turismo WTM Latín américa 2025, a realizarse los días 14,15 y 16 de abril de 2025, en Sao Paulo Brasil, en la cual el destino Villarrica, fue seleccionado para participar en el Pabellón Chile-Sernatur.

II.- ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

(123) El Concejo Municipal con la ausencia del Concejal Sr Ronal Seiffert y la abstención del concejal Sr Roberto Lagos no se autoriza el viaje Sr Alcalde a participar Feria Internacional de Turismo WTM Latín américa 2025, a realizarse los días 14,15 y 16 de abril de 2025, en Sao Paulo Brasil, en la cual el destino Villarrica, fue seleccionado para participar en el Pabellón Chile-Sernatur.

Se da término a la sesión a la 14:05 horas

NOTA: Ley 21.534 Art 2º: "Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años."

La presente sesión, puede ser vista y/o escuchada de forma íntegra en:

1. <https://www.munivillarrica.cl/concejo-municipal-online/>
2. (Pendiente)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/YAKE6N-959>